

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 046
17 de Marzo de 2014**

En La Higuera, siendo las 11:07 del día Lunes 17 de Marzo de 2014, en ausencia del Presidente titular don Yerko Galleguillos Ossandón preside esta sesión el concejal Fernando Contreras Cortes, quien da comienzo a la sesión ordinaria N° 46, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Eduardo Ambler Villalobos, Karen Carmona Fábrega, Jorge Caro Gutiérrez, Rosita Guzmán Sasmaya y Carlos Saavedra Pozo.

Presente en sesión de Concejo en calidad de Alcalde (S) don Carlos Flores

Actúa como Secretario Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

1. Observaciones acta de sesión ordinaria N° 45 del 10 de Marzo de 2014
2. Lectura Correspondencia recibida
3. Acuerdos:
 - 3.1 Modificación presupuestaria área municipal N° 06/2014 por \$34.800.000
 - 3.2 Modificación presupuestaria área municipal N° 07/2014 por \$31.200.000
 - 3.3 Modificación presupuestaria área municipal N° 08/2014 por \$28.764.000
 - 3.4 Participación señores concejales en IV Congreso Iberoamericano de Autoridades de Gobiernos Locales
4. Presentación proyecto Jardín Infantil Frutilandia Los Choros por arquitecto don Danilo Guzmán
5. Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla 1. Observaciones acta de sesión ordinaria N° 45 del 10 de Marzo de 2014

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Caro dice sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente (S) Contreras no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 45 del 10 de Marzo de 2014

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento Punto N° 2 de la tabla Lectura Correspondencia recibida

Mario Pizarroda lectura a correspondencia recibida

- Carta de Gustavo Ortiz Rojas de Punta Colorada en donde solicita que le puedan entregar en comodato terreno municipal de aproximadamente una hectárea, este comodato sería por 20 años renovable, esto para realizar emprendimiento de secado de Huiro en la localidad de Punta Colorada
- Carta de Marisela Fábrega en donde solicita en calidad de comodato local ubicado en calle Manuel Orrego para continuar con proyecto de Amasandería, necesito este comodato ya que he sido beneficiada con un proyecto de empresa de Andes Iron para poder realizar las reparaciones en dicho local y así poder vender comida rápida, dulces, empanadas, etc.
- Carta de Junta de Vecinos N° 15 de La Higuera, invita a participar de una reunión vecinal el día 20 de Marzo de 2013 a las 16:30 horas en la sede de la Junta de Vecinos para tratar los problemas de "Salud Ambiental"
- Minuta Reunión Capítulo Regional de Concejales, reunión realizada el día viernes 14 de Marzo de 2014, hecha llegar por concejal Contreras

- Invitación de *Gestión Global* para participar de "Seminario Legislación y Normativa Municipal y Actualizada" desde el 24 al 29 de Marzo en la ciudad de Santiago
- Carta de Comunidad Agrícola de Quebrada Honda dirigida a concejala Carmona en donde pide solución en tema de estanque para agua y arreglo de caminos" solicitud que había sido hecha en carta enviada al municipio con fecha 26 de Agosto de 2013, la cual habría sido ingresada al municipio y estaría en poder del Alcalde y no ha sido entregada a los concejales, esto según lo informado por doña Hilda Sánchez administrativa de Secretaría Municipal

Hilda Sánchez dice al respecto de esa carta informé a don Mario Pizarro sobre la consulta de don Efraín Alegría quien en una oportunidad encontrándose en la escuela Pedro Pablo Muñoz con motivo de unas elecciones, me manifestó que el habría dejado una carta en las oficinas de la Asociación de Municipios Rurales la cual habría sido retirada por el secretario Municipal de La Higuera que es lo que le habría señalado doña Uberlinda Aquea secretaria de dicha asociación, lo que le indiqué en aquella oportunidad es que si la carta llegó al municipio esta primero ingresaba por oficina de partes y luego se entregaba al Alcalde quien derivaba para su resolución

Mario Pizarro dice primero nosotros no retiramos ningún tipo de correspondencia ni de la Asociación de municipios rurales ni de otra asociación a la que el municipio pertenezca, toda correspondencia debe llegar al domicilio que registra nuestra municipalidad, además que está carta a mi poder no ha llegado

Concejala Carmona dice que hay que hacer un seguimiento si está carta efectivamente llegó a Oficina de Partes

Carlos Flores dice cuando las cartas llegan para el Alcalde y Concejo Municipal, así se distribuye una a Concejo y una Alcalde

Mario Pizarro dice esta carta no sería la primera, porque indica que hubo una con fecha 29 de Noviembre de 2012, esa habría sido entregada en la administración anterior

Carlos Flores dice por una cuestión de orden el municipio no puede andar retirando cartas de todas las asociaciones de la cual somos parte por lo tanto el seguimiento que vamos a hacer es si ingresó a oficina de partes

Concejala Carmona dice ellos esperan una respuesta positiva

Carlos Flores dice oficialmente hoy día estamos siendo notificados de esta carta

- Respuesta a solicitud de Eduardo Ambler por situación contractual del Municipio con Chile Gestión
- Informe de participación de concejal Caro en Reunión de Asociación de Municipios Rurales de Norte Chico realizada en la ciudad de Vicuña los días 06 y 07 de Febrero de 2014

Presidente (S) Contreras pregunta tenemos que darle respuesta a estas solicitudes de comodato

Concejal Saavedra dice me parece que es el Alcalde quien debe proponer los puntos de acuerdo en la tabla

Concejal Caro dice si los concejales también pueden proponer acuerdos

Concejal Saavedra dice la respuesta a los comodatos debe ser propuesto por el Alcalde, pregunta

Mario Pizarro dice la ley indica que los acuerdos son iniciativas del Alcalde, además hay que ver los antecedentes, los terrenos y traer la información completa y los comodatos redactados si fuera el caso

Concejal Caro dice la administración debe ver el tema de los terrenos si corresponde, donde están y después entregarnos la información completa

Concejala Carmona dice lo importante es que este tema se pueda tomar en el próximo Concejo, obviamente al Alcalde se le va a dejar estas solicitudes de estas cartas, para que pueda hacer alguna presentación o manifestarse en este Concejo

Concejal Ambler dice ese tema de Quebrada Honda debiera verse en la próxima sesión, hemos conversado con la concejala Guzmán y varias personas han manifestado que han enviado cartas a Concejo y no se han leído acá

Concejal Saavedra dice la idea es ir dando respuestas, respecto a la solicitud de la Comunidad Agrícola de Quebrada Honda, eso me parece que depende de la administración, son compromisos adquiridos con antelación, pero eso debe verlo la administración porque es un tema de un estanque por lo que no sería punto de acuerdo

Concejala Carmona por un tema de desconocimiento porque el camino de ingreso a Quebrada Honda está en muy buenas condiciones ya que las maquinas del municipio hicieron un muy buen trabajo

Concejal Saavedra dice esos trabajos los hizo Vialidad

Concejala Carmona la comunidad tiene un tema de un convenio con el Gobierno Regional para ceder un terreno en comodato para instalar una antena para emergencias

Concejala Guzmán dice la otra carta que se leyó sobre la señora Marisela Fábrega también se debe hacer un estudio para poder insertarlo en los acuerdos de la próxima sesión, pregunta

Presidente (S) Contreras debemos darle respuesta a los temas de comodato

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos

Presidente (S) Contreras pide acuerdo para punto 3.1 Modificación presupuestaria área municipal N° 06/2014 por \$34.800.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Concejala Guzmán dice esta modificación está muy ligada a la modificación 7, mi consulta es el monto que está establecido en el formulario 6 es para un profesional o dos

Carlos Flores dice es para dos profesionales

Mario Pizarro dice es para todo el año ese recurso llega de la Subdere

Concejala Guzmán dice en el tema de los proyectos esos están establecidos, generados o se van a iniciar recién, pregunta

Concejal Caro dice van a iniciar proyectos recién

Carlos Flores dice son proyectos de inversión

Concejal Caro dice mi consulta nosotros teníamos arquitecto contratado, constructor civil, qué profesionales tenemos en la planta de Secplan, pregunta

Mario Pizarro dice hay distintos profesionales con distintos orígenes de los recursos, el Director de Obras Claudio Torres es constructor civil y es Planta, la Nohemy (Uribe) que es ingeniero comercial es contrata, Rodrigo Campos es arquitecto y Erick Ossandon ingeniero civil en obras civiles, ellos están

contratados a honorarios por el programa de acciones concurrentes de la Subdere, en el fondo esta es la continuidad

Concejal Caro dice lo que pregunto es cuántos profesionales tenemos ahí y no se ha logrado hacer nada, entonces vamos a traer más para hacer más montones, lo que quiero ver es lo que el otro día fue presentado el proyecto del Ces de la Higuera es una remodelación sobre la infraestructura que ya hay que fue por diez millones de pesos, ahí me gustaría saber después quien presentó ese proyecto y como lo vieron para poder presentarlo, porque si hay profesionales que están haciendo una pega y no la están haciendo bien y vamos a traer más gente por gastar, porque si estamos gastando por gastar pagando sueldos y no estamos cumpliendo las metas no tiene sentido, nosotros podemos seguir aprobando dineros que se gasten en sueldos que no se están viendo en la comuna, entonces no sacamos nada si no estamos demostrándole a la gente que se está haciendo las cosas

Concejal Saavedra dice el año pasado el Alcalde dijo que iba a presentar a la Subdere el proyecto para traer profesionales, en dicha oportunidad me parece que fue la concejala Carmona le preguntó al Alcalde si los concejales podían presentar ideas para proyectos, no sé si alguna vez alguien lo ha hecho, por lo menos yo no lo he hecho, es cierto que nosotros sin estos profesionales difícilmente se hubieran podido presentar estos proyectos como son: las canchas de pasto sintético, sedes, trabajos en las escuelas, alcantarillados, estaciones médico rurales, el estadio, etc., porque todo eso requiere de profesionales, entonces decir que no se ha hecho nada es valorar poco el trabajo que se ha hecho, a lo mejor falta, pero somos nosotros quienes tenemos que consultar, fiscalizar y ver el avance de esos proyectos y a lo mejor podemos dar ideas de proyectos, porque si se están solicitando más profesionales es para que trabajen en nuevos proyectos, no creo que se estén trayendo profesionales para que estén sentados, avalo la petición del Alcalde

Presidente (S) Contreras dice eso es a lo que apuntaba el concejal Caro, creo que hay que hacer un seguimiento a los proyectos que se están haciendo o darles tareas específicas, se han hecho algunos avances que a lo mejor no todos lo valoran, no todos están contentos, pero nuestra labor como concejales es fiscalizar, si se contratan nuevos profesionales a lo mejor se le pueden dar tareas

Concejal Ambler dice se prometen muchas cosas, el año pasado cuando ingresé como concejal en la segunda o tercera sesión le consulté al Alcalde por la iluminación y el arreglo de las calles de Caleta Hornos y hasta ahora no se ha hecho nada, el Alcalde se comprometió a solucionar el tema antes de Diciembre y no hay nada, producto de eso la gente en Caleta Hornos me ha tratado como la mona, por culpa del Alcalde tengo que dar la cara yo

Concejal Caro dice a lo mejor aunque sean cosas pequeñas pero importantes para la gente, pregunto se ha hecho la reparación a la carpeta de la cancha del Trapiche cosa que he solicitado, se ha hecho toda la voluntad de la administración, pero no se están cumpliendo con las metas que uno ha propuesto y no se está cumpliendo, el Alcalde debió estar en Concejo nunca supe que no iba a estar pero estas cosas se deben aclarar y decir, estas modificaciones no me convencen, primero quiero ver y revisar, no voy a tomar la decisión de inmediato

Concejala Carmona dice acojo la apreciación de los colegas, porque el año pasado se cayó el proyecto de pavimentación participativa de Caleta Hornos, desconozco cuál fue el factor, entonces no se sabe si al traer más profesionales va a generar que las cosas funcionen, a veces contratar las consultoría es mejor ya que entregan el producto listo

Concejal Saavedra dice recuerdo que el municipio y nosotros hicimos todo lo que estaba a nuestro alcance para apoyar ese proyecto, pero ese proyecto no salió por el tema de las matrices, comparto con el concejal Caro lo de la cancha del Trapiche porque es una necesidad sentida de la comunidad, entonces ahí se podría priorizar, de repente hay peticiones de arreglos de calles entonces ahí hay que evaluar que es más importante si arreglar las calles o una cancha de futbol, además tenemos una sola máquina

Concejal Ambler dice se han hecho pistas para carreras de caballos para privados, entonces

Concejal Saavedra dice lo que dije concejal Ambler es que concuerdo con usted y pienso que es mejor priorizar, no te digo lo contrario

Concejal Ambler dice este año le dimos todo el apoyo al Alcalde, pero este año si no nos escucha tampoco lo vamos a escuchar a él, en Caleta Hornos el proyecto de pavimentación se cayó, pero el departamento de Obras no se involucró en el proyecto, eso faltó

Concejala Guzmán dice pero para eso no se contrató una consultora

Concejal Caro dice no es hacer todo cuando se aprueban las platas, es hacer un seguimiento para apoyarlos en el proyecto, no es solo poner las lucas

Concejala Guzmán dice debiéramos llamar a Obras porque también se deben hacer responsables de este seguimiento, la administración a lo mejor les dice que deben hacer, pero ellos no van, entonces hay que buscar las responsabilidades

Presidente (S) Contreras dice hace dos sesiones he estado manifestando lo que sucede con la plaza de Punta de Choros y no he tenido respuesta, le he dicho a don Claudio (Torres) que el material que se está usando no es el adecuado y lo que me manifestó es "bajo que instrumento legal usted me dice que no es el adecuado si no es maestro" en realidad es cierto no soy maestro, pero los mismos maestros de la obra me dicen que ese material no es el adecuado, por otro lado se me informó que el 22 de Febrero iba a ser inaugurada la plaza y después se suspendió porque no estaba terminada la obra, esas son algunas aprensiones que se tienen con los profesionales que son contratados, sabemos que estas platas son de la Subdere, pero finalmente igual somos solidarios en el caso de que suceda algo y tengamos alguna demanda

Carlos Flores dice en relación con la plaza de Punta de Choros le informé acá en sesión de Concejo que se dispuso una comisión técnica que fue a revisar la obra y el ITO también fue a ver la obra con las especificaciones técnicas del proyecto, independiente de eso los demás profesionales de Secplan el proyectista y el encargado del departamento le han hecho seguimiento no solo a ese proyecto sino que de todos los que hay en la comuna, pero con especial énfasis a ese proyecto ya que está a punto de terminar esa obra tiene una ampliación de plazo de siete días

Concejala Carmona dice pero esas cosas no se informan

Concejal Caro dice no se ha hecho un informe hacia el Concejo sobre la revisión o inspección que se ha hecho a la plaza de Punta de Choros, sino que Secplan no ha hecho nada

Carlos Flores dice les he informado, además informarle no necesariamente puede ser por escrito o lo que yo digo no vale, o lo que el Alcalde dice en forma verbal no vale, pregunta, los informes están en el libro de obras, en los que hace el ITO ahora si los concejales quieren le sacamos fotocopia al libro y se

lo entregamos a cada concejal, pero no por eso diga que no hemos dado informé, porque lo hemos hecho, es más entonces como dicen que bueno respondieron altiro, entonces como dice una cosa y después dicen otra, entonces al final si es por escrito así será

Concejal Caro dice lo que estoy diciendo es que no se hace un informe como corresponde venga de Obras o de otro departamento, don Carlos (Flores) no hagamos esto a lo compadre

Carlos Flores dice recojo esa inquietud, pero cuando el Concejo me pide un informe lo entrego, pero si lo requieren por escrito así se hará en adelante

Concejal Caro dice lo que corresponde y que de aquí en adelante que todos los informes que pida el Concejo se hagan en forma escrita, porque las palabras se las lleva el viento y la mente es frágil, lo que pido es que la administración haga su pega

Carlos Flores dice ahora concejal Caro usted indica que las palabras se las lleva el viento, pero en este caso las palabras quedan registradas en acta

Presidente (S) Contreras pide acuerdo

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro rechaza

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente(S) Contreras y el voto en contra del concejal Caro se aprueba 3.1 Modificación presupuestaria área municipal N° 06/2014 por \$34.800.000. **Acuerdo N° 236.**

Presidente (S) Contreras pide acuerdo para punto 3.2 Modificación presupuestaria área municipal N° 07/2014 por \$31.200.000

Mario Pizarro da lectura a la modificación

Presidente (S) Contreras dice esto es para la contratación de dos profesionales más

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro rechaza

Concejala Carmona rechaza, porque creo que con la que ya aprobamos tendremos dos profesionales para seguir haciendo el trabajo, entonces creo que con esta iniciativa podría contratarse una consultora que nos entregue el producto terminado, en vez de pagar dos sueldo durante un año que a lo mejor dos profesionales no van a hacer nada en todo el año

Concejal Ambler rechaza, por el mismo argumento de la concejala Carmona

Concejala Guzmán apruebo porque son fondos de Subdere

Concejal Saavedra dice una consultora hace un proyecto, estos profesionales pueden sacar uno y más proyectos

Concejala Carmona dice usted a la consultora les da plazo y entregan el trabajo hecho

Concejala Guzmán dice nosotros igual podríamos dar ideas de proyectos a estos profesionales

Presidente (S) Contreras dice tengo mucha experiencia en el tema de las consultoras como dice el concejal Saavedra es cierto sacan un solo proyecto y cobran mucho dinero y por ser consecuente con lo que uno dice y como había aprobado la modificación anterior, a mi me interesa que la comuna tenga muchos proyectos más y si se realizan dentro de nuestro periodo mejor aún, por lo que apruebo

Carlos Flores dice en la penúltima sesión asistimos con el Alcalde a esa sesión donde el CORE aprobó muchos proyectos, muchos recursos para repartirse en diferentes proyectos en distintas comunas de la región y nos llamó la atención el resultado que obtuvo nuestra comuna más de diez mil millones de pesos para la comuna, si el proyecto del estadio lleva unos siete años tramitándose, el proyecto del alcantarillado debe llevar unos veinte años tramitándose ya que las calles no estaban inscritas a nombre del estado, en dicho proyecto varias consultoras trabajaron y no lo terminaron y fueron nuestros profesionales de Secplan quienes destrabaron este proyecto en conjunto con el Alcalde, hubo una comuna que se llevó once millones para un diseño para una cartera de inversión para el año 2014-2015, le consulté al Alcalde por qué no habían presentado más proyectos y me comentó que no tenían profesionales en

Secplan, por eso le pido que apoyen esta propuesta de la administración porque teniendo más profesionales tendremos más proyectos y más obras y la idea es que ustedes puedan inaugurar esos proyectos en su periodo e informar a la comunidad, ojala reconsideren su decisión y apoyen esta iniciativa, porque esos profesionales que allí están hoy faltan, porque hacer esta tarea de pedir plata a los Servicios externos, Ministerios y a la Subdere la parte administrativa tiene una carga enorme y los profesionales lo hacen y deben optar por subir a la plataforma una nueva iniciativa de inversión o una rendición de un proyecto, ya que eso no lo puede hacer finanzas ellos solamente aportan la información, en este caso al haber un empate lo que corresponde es que el Presidente llamé a una segunda vuelta por lo que les pido que revisen el voto, porque si hubiera estado el Alcalde presente la iniciativa hubiera sido aprobada porque él es un voto más, ya que a diferencia de él yo solo tengo derecho a voz y no a voto y realmente fue penoso ver como nosotros celebramos y felicitamos los que estábamos allí presentes y otras comunas no.....

Concejala Carmona dice no a todos nos felicitaron

Carlos Flores dice se felicitó a los que estaban presentes en esa sesión

Concejal Ambler dice en Secplan había un joven que es profesor de educación física, que hacía ese joven ahí, pregunta, no entiendo porque en Secplan en vez de contratar a un profesional del área se contrata a un profesor de educación física

Carlos Flores dice ese niño estuvo en Secplan algunos meses y presentó varios proyectos por el 2% de FNDR por el lado de Deportes y Cultura y como ahí se levantan los perfiles

Concejal Ambler dice pero no debió haber estado en Secplan, también se trajo un profesional para trabajar en el proyecto del Techado de Caleta Hornos y fracasó porque no llevó todos los documentos, llamé y pregunté en Chile Deportes porque fracaso el proyecto y eso me informaron además me dijeron que el tipo era más flojo, hay ciertas cosas que el Alcalde debe arreglar, cuando le pregunté al Alcalde me dio otra respuesta, pero yo sabía porque se cayó ese proyecto

Concejal Saavedra dice el año pasado se postuló un proyecto a un fondo de seguridad pública y había un proyecto elaborado para la plaza de Las Rocas se presentó y se aprobó, eso habla del trabajo de los profesionales, para mí

mientras más proyectos se presenten y sean aprobados en la comuna es mejor para nosotros, cuando la gente me pregunta qué se ha hecho les respondo, entonces la labor de nosotros no es menor, este año se por un tema educacional que se va a postular la cubierta de la multicancha de Caleta Hornos, se va a hacer una cubierta en la escuela del Trapiche hay que elaborar mini proyectos porque los recursos están pero hay que hacer los proyectos, un Parque Municipal en El Trapiche, creo que si esto está presentado porque la administración así lo cree, así como la cosa ha funcionado este año se ha hecho mucho más de lo que nosotros pensábamos a lo mejor, así como Eduardo Ambler tengo una necesidad más que sentida por el estadio, entonces podemos pedir al Alcalde que ponga profesionales para que levanten un diseño y no esperar que lo hagan allá y se puede postular a fondos gubernamentales o fondos privados, pero si estamos votando en contra de esto, es imposible que podamos contratar más profesionales por el presupuesto municipal y por la Planta no podemos contratarlos, pero si le hacemos el seguimiento tienen que trabajar y apuramos al Alcalde, personalmente lo he apurado en algunas iniciativas

Concejal Caro dice si tú ves que Ambler ha seguido el proyecto del estadio desde el 2007 y nunca ha cumplido Secplan y los funcionarios y las administraciones anteriores son los que indican lo que se está haciendo, se dijo que el estadio iba a tener que esperar, así que no le prometas a Ambler que va a aparecer un proyecto rápidamente, si la gente que está en Secplan trabajando es la que tiene que trabajar y deben hacer la pega por que están para eso, no hay que volverse loco porque se han hecho un par de multicanchas y un par de sedes, porque no son estadios, ni alcantarillado, hay muchas cosas que no se han hecho, no han sido capaces de hacer una remodelación que recién se está proyectando acá, no se han hecho proyectos para arreglar las calles de Caleta Hornos, el proyecto de pavimentación se cayó, no se han hecho proyectos apara arreglar la cancha del Trapiche, no se ha hecho nada en Punta Colorada, aquí se ha tomado en cuenta una sola localidad que es Punta de Choros que ha salido más beneficiada con plaza y multicancha, entonces uno dice el resto de las localidades no vale, lo que corresponde es que sigan trabajando la misma gente por el bien de la comuna y no ingresarle más gente al departamento

Carlos Flores dice don Jorge (Caro) y la posta de Chungungo, la posta de Punta Colorada, el CES de La Higuera, están iniciándose las obras

Concejal Caro dice eso viene de la administración pasada, proyectos atrasados que no se han cumplido, usted no me venga a convencer a mí porque la administración no ha cumplido, hay que ser claro me hubiese gustado que hubiese estado el Alcalde, porque usted está poniendo la cara pero es la verdad, el otro día tuvimos modificaciones por proyectos que venían atrasados, entonces que es lo que esperamos, no reconozco lo que se ha hecho, no tengo problemas porque hemos aprobado recursos para esos proyectos

Concejal Saavedra dice la modificación un solo proyecto o idea fue que no se hizo el de los contenedores de basura

Concejal Caro dice de las luminarias de Los Choros siempre se dijo que era una idea, incluso estaba el proyecto, estaba listo para proyectarlo y lo bajaron

Concejala Carmona dice fue modificada en una modificación presupuestaria, no se ha hecho, vaya y pregúntele a la gente en Los Choros y siguen sin luz, el proyecto va de la mano con el municipio se debe hacer un seguimiento a los proyectos, además en aquella oportunidad fuimos a inaugurar algo que no estaba terminado

Concejal Saavedra dice se inauguró la electrificación del sector

Presidente (S) Contreras dice fue electrificación del sector, no arranques domiciliarios

Concejala Carmona dice el proyecto era "Electrificación del sector alto de Los Choros", ese era el nombre del proyecto, nosotros fuimos por desconocimiento no sabíamos que las casa estaban sin luz

Concejal Saavedra dice cuando fui a la inauguración sabía que era electrificación del sector alto de Los Choros

Concejal Ambler consulta en caso de que no se apruebe esta plata se pierde

Carlos Flores dice la Subdere la puede reasignar, habría que presentar una nueva iniciativa

Concejala Carmona dice el municipio puede presentar una nueva iniciativa

Concejal Caro dice se puede modificar la iniciativa, creo que es lo que corresponde

Concejal Ambler pregunta en que modalidad se contrata a estos profesionales

Carlos Flores dice es a honorarios, normalmente se coloca un aviso

Presidente (S) Contreras pide que se vote nuevamente

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro rechaza

Concejala Carmona rechaza

Concejal Ambler rechaza

Concejala Guzmán aprueba

Presidente (S) Contreras aprueba

Mario Pizarro dice después de este nuevo empate en la votación lo que queda es llamar a sesión extraordinaria a más tardar en 48 horas

Realizándose un segunda votación con los votos a favor de los concejales Saavedra y Guzmán más el voto a favor del Presidente (S) Contreras y con los votos en contra de los concejales Caro, Carmona y Ambler se rechaza 3.2 Modificación presupuestaria área municipal N° 07/2014 por \$31.200.000.

Mario Pizarro dice dirime el Alcalde, en un próxima sesión, hay que llamar a una sesión extraordinaria en un plazo de 48 horas

Presidente (S) Contreras pide acuerdo para punto 3.3 Modificación presupuestaria área municipal N° 08/2014 por \$28.764.000

Mario Pizarro da lectura a la modificación

Concejal Caro pregunta estos son recursos municipales

Concejala Guzmán dice según lo que indica vienen del Ministerio de Educación

Concejal Caro pregunta porque dice arriba municipal

Mario Pizarro dice porque los recursos ingresan a las arcas municipales y pasan al área de educación, esto tendría después como consecuencia una modificación del área de educación para ingresar estos recursos al departamento de educación

Concejala Guzmán pregunta en el oficio dice que esto tiene plazo hasta el 30 de septiembre de 2014, está establecido cuando empiezan o van a empezar recién con el proceso de licitación

Mario Pizarro dice viene todo el proceso correspondiente tiene hasta el 30 de Septiembre plazo, en esa fecha debe estar físicamente y financieramente concluido

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente (S) Contreras se aprueba 3.3 Modificación presupuestaria área municipal N° 08/2014 por \$28.764.000. **Acuerdo N° 237.**

Presidente (S) Contreras pide acuerdo para punto 3.4 Participación señores concejales en IV Congreso Iberoamericano de Autoridades de Gobiernos Locales los días 2, 3 y 4 de Abril en la ciudad de Olmue

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente (S) Contreras se aprueba 3.4 Participación señores concejales en IV Congreso Iberoamericano de Autoridades de Gobiernos Locales. **Acuerdo N° 238.**

Se da término a punto N° 3 de la tabla

Se presenta en sesión de Concejo Danilo Guzmán arquitecto del departamento de Secplan

En tratamiento Punto N° 4 Presentación proyecto Jardín Infantil Frutilandia Los Choros

Danilo Guzmán dice el proyecto del jardín Infantil es una ampliación, lo que hay en estos momentos es un baño y un salón grande, en la visita a terreno se vio que la sala hacía las veces de comedor, la alimentación se traía de la cocina de la escuela, la manipuladora de alimentos hacía aproximadamente un trayecto de 20 metros, hay dos baños que se utilizan al mismo tiempo como bodega, en la visita de terreno que se hizo con el alcalde y don Pablo Larrondo se determinó en conjunto con la comunidad que era lo que se necesitaba, había que tomar en cuenta la zona de juego que es colindante con un muro ciego, pero no había seguridad para los niños, los baños existentes están en deterioro los que se mejorarían, además se haría una nueva sala de juegos, se agranda un espacio del salón, se haría un baño común para los niños que es lo que exige la Junji, habría un closet dentro del mismo muro, un comedor, a la vez un baño para la manipuladora y la parvearía y una bodega, además se contempla una caseta para el gas y una para la basura, en este patio de servicio los niños no ingresaría, el patio de suelo está planteado un radier, donde está la cámara se colocaría una base de madera y sobre todo el radier se colocaría un piso de caucho, aquí hay imágenes de cómo quedaría la nueva construcción, dentro del proyecto se considera la renovación de la estructura del techo y de las cubiertas

Concejal Saavedra cuando hablas de lo existente te refieres a la Junta de Vecinos

Danilo Guzmán dice sí, las murallas no presentan deterioro la tabiquería para, además en el proyecto se considera una campana extractora, una mirilla en la puerta, también se consideraron un ítem para equipamiento para adquirir un fogón, una cocina, un lavaplatos, un lavafondos, en el patio se considera un sombreadero que sería hecho con rollizo y a la vez con caña, el suelo es radier de hormigón donde está la cámara iría madera y todo quedaría cubierto con piso de caucho que se usa para zona de niños, lo existente son 54 mts. cuadrados, la ampliación aumentaría en 53 mts. cuadrados más la superficie además del patio, además se considera en las ventanas existentes y en las

nuevas mallas mosqueteras y todo lo que se requiere en equipamiento, papeleros, muebles de cocina, barras de cortinas, un WC para niño lleva una barra que sería para minusválidos, lavadero, lavaplatos, et., la idea es entregar el Jardín Infantil completamente equipado, habría una red húmeda para que en caso de incendio bomberos se pueda conectar a ella

Concejala Ambler pregunta en caso de temblor tiene área segura

Daniilo Guzmán dice la escuela cuenta con una

Concejala Carmona pregunta el proyecto de cuántos es

Daniilo Guzmán dice de 35 millones

Concejala Saavedra pregunta se considera mobiliario nuevo

Daniilo Guzmán dice no, nada de mobiliario nuevo para escolares, pero hay existente

Concejala Guzmán pregunta este proyecto en qué estado está

Daniilo Guzmán dice este proyecto se hizo y se entregó a Nohemy para su licitación

Carlos Flores dice está en proceso de licitación

Concejala Saavedra pregunta esos 35 millones ya están aprobados

Daniilo Guzmán dice esto ya está en proceso de licitación, esto se discutió con los apoderados y con don Pablo Larrondo, ahora en la última reunión con la comunidad se hizo un sábado para determinar en conjunto donde se iban a hacer las clases mientras se hacían los trabajos

Concejala Guzmán pregunta cuándo se haría

Daniilo Guzmán dice esto está pensado para que los niños se reincorporen aquí el segundo semestre

No habiendo más consultas de los concejales Daniilo Guzmán se retira de sesión

Se da término a punto N° 4 de la tabla

En tratamiento Punto N° 5 Varios

Concejala Guzmán dice quisiera referirme al tema que hemos estado consultando con la concejala Carmona sobre el transporte para los estudiantes el Alcalde dio respuesta que sería en Abril, las personas están esperando que se pueda solucionar conversé este tema con don Pablo Larrondo y me dice que estos recursos llegan del GORE y que eso sería aproximadamente en Mayo, le

consulté que posibilidad habría que el municipio se hiciera cargo hasta que lleguen los recursos, porque hay mucha población de varias localidades que requieren este servicio especialmente los fines de semana, por ejemplo el furgón de Chungungo deja abajo a los estudiantes, por eso me preocupa el tema Carlos Flores pregunta qué respuesta le dio el jefe del departamento de Educación

Concejala Guzmán dice me indica que le llegaron varios listados de alumnos, pero me dijo que no tiene ninguna propuesta, por eso mi preocupación, Chungungo quedó de enviar la lista que son 16 niños; lo otro es el tema de la basura el retiro de la basura está establecido dos días de la semana el lunes y jueves, le manifesté que estuvieran tranquilos ya que el camión está en mantención, pero la gente dice que no están limpiando los contenedores

Carlos Flores dice el otro camión está en mantención y el camión chico no tienen manguera

Concejala Guzmán dice voy a insistir de poner en tabla ya que aprobé la modificación para contratar dos profesionales más por lo que pido que salga el proyecto de multicancha de pasto sintético para Chungungo y la otra en otra localidad, mi hermano está en la directiva del deportivo generación 2000 el ha mantenido el club deportivo acá en serena porque en Chungungo no tienen cancha, le iba a pedir apoyo al concejal Ambler para seguir potenciando el tema del deporte, el envió una carta el año pasado solicitando un comodato que también voy a pedir si se puede colocar en tabla; por último voy a dejar una invitación de manera informal de la señora Ana Miller presidente del adulto mayor Nueva Rebelión y ese proyecto lo va a hacer durante todo el año dentro de la comuna de La Higuera entregando su experiencia a los demás adultos mayores esto sería el 22 de Marzo a las 11:00 horas lo van a realizar en la escuela Carlos Condell, están invitados autoridades, concejales; por otro lado quisiera consultar qué paso con el cajero acá hay un convenio hecho, cuándo va a estar

Carlos Flores dice desde que el Banco adquirió el compromiso hasta Febrero que era la fecha comprometida la ley de cajeros cambio, pero desde la última visita que tuvimos del señor Andrei Pereira nos informó que está considerada la municipalidad de hecho están retirando algunos cajeros que podría alguno instalarse acá

Concejala Guzmán consulta por los médicos Cubanos que llegaban en Marzo, qué pasa con eso

Concejal Saavedra dice respecto a las solicitudes de comodato y a la carta de la Comunidad de Quebrada Honda solicito a la administración respuesta lo más pronto que se pueda, había conversado conmigo don Gustavo Ortiz y le urge la respuesta ya que al igual que la señora Marisela Fábrega es con fines laborales, emprendimientos personales, ojala la próxima semana se puedan tocar estos puntos en tabla

Concejal Caro dice una acotación a eso, que vean el tipo de terreno, la cantidad, porque él lo quiere es para secar algas, pero según la ley debe tener permiso de Gobernación Marítima y debe presentar eso para poder adquirir el comodato del terreno, lo otro para que tengan en cuenta es que en la IV región está en veda el huiro, entonces hay que ver bien eso porque que sacamos de dar un comodato si no va a poder trabajar en lo que él quiere, porque si estoy pidiendo un comodato para algo debo darle ese uso y no otro, la Gobernación Marítima es la que determina si entrega los permisos o no, ahora los gremios son casi todos dueños de las orillas de las costas

Concejal Saavedra dice la administración va a tener que responder a estas peticiones en conformidad a lo que la normativa o la ley exija

Concejal Ambler dice el comodato que se le haga para el señor Ortiz debe ser exclusivo para eso, debe ser bien redactado, porque una hectárea encuentro que es demasiado

Concejal Saavedra dice en la mañana vino don Manuel Godoy venía a conversar con el Alcalde y como yo estaba acá conversó conmigo, el es el director del CFT Barros Arana ellos trabajan con la Universidad Bolivariana y el IP Chile, me indicó que están interesados en la instalación de un CFT con asiento en Caleta Hornos, me comentó que ellos funcionan en la sede de la universidad Bolivariana y la oficina de admisión frente a la municipalidad de La Serena, están interesados en establecerse en la comuna y en firmar un convenio con el municipio, en todo caso va a hacer llegar la información que corresponda; por otro lado preguntar si hay fecha para la cuenta pública

Carlos Flores dice la segunda semana de abril aproximadamente si no me equivoco

Concejal Caro dice insistir don Carlos (Flores) en el tema del Trapiche sobre el mejoramiento de la cancha; necesito para la próxima sesión se presente quien hizo el proyecto del CES y cuáles fueron los requerimientos a seguir y hacer, porque hay mucha falencia en lo que se hizo en ese proyecto, hay temas de pintura y otras cosas que quedaron afuera, no creo que sea problema del contratista, porque lo que se le pidió en el contrato lo está haciendo, estuve hoy en el CES y quedaron demasiadas cosas afuera maderas, techado y otras cosas, estaba el ITO pero ellos no pueden exigir más de lo que estipula el contrato, entonces quién hizo el proyecto, el mejoramiento al final lo único que se hizo es pintar, entonces no es eso solamente lo que se necesita, además el baño se está filtrando arriba, el contratista va a hacer los trabajos de reparación y abajo esta la bodega, por eso quiero ver cuáles fueron los criterios para hacer el proyecto, la idea es que se exponga como se hizo con el proyecto de ampliación del Jardín de Los Choros

Concejala Carmona en el segundo piso se hizo se hizo un estante y está quedando apernada, entonces después no se podría mover, por eso quieren que vayamos a hacer una visita inspectiva

Presidente (S) Contreras pregunta quién está haciendo esas reparaciones, a quién le corresponde inspeccionar

Carlos Flores dice es una empresa y le corresponde inspeccionar a Obras el ITO es don Eduardo Morales

Concejal Caro dice el inspector andaba fiscalizando, pero lo que hay que ver es que se pidió, en lo que uno tiene que ser responsable es si hago un proyecto es ver en qué voy a pedir que se haga en el proyecto; por otro lado quisiera saber en donde están trabajando las maquinarias de la municipalidad, también necesito saber que se me contesté por escrito es si corresponde hacer trabajos en caminos adyacentes desde el camino de Quebrada Honda hacia el Romeral que corresponde a La Serena, porque si se hicieron estaríamos ocupando recursos municipales en caminos que no corresponden a la comuna, porque si es así se podría haber arreglado las calles de Caleta Hornos

Concejala Carmona dice haciendo alusión a la carta de la Junta de Vecinos de La Higuera, informarle al Concejo Municipal que con el colega Eduardo Ambler interpusimos un denuncia formal ante la Seremía de Salud y Seremía de Medioambiente por el tema de las plantas del Molle y La Pajita que son dos problemas

grandes problemas de contaminación que tenemos en la comuna y así la gente nos lo ha hecho presente, nosotros solicitamos en reiteradas oportunidades que se presentaran estos servicios en sesión de Concejo, pero no tuvimos respuesta oportuna y la gente manifiesta su molestia y que nadie hace nada, con el tema de la planta Mol que está en el sector El Molle que es un relave que tiene bastante material toxico ya fue procesado antes, lamentamos que el Alcalde no haya estado presente en esta sesión, queremos ver la posibilidad de conseguir el cierre de esa faena porque la población está desesperada y necesitamos el apoyo de nuestra cabecera comunal, por eso esperamos que participen en la reunión del jueves en donde estamos todos los concejales invitados, contamos con un listado de firmas de aproximadamente 200 personas que viven en la localidad de La Higuera, para que no se tome como un tema político porque los vecinos están luchando por un tema de velar por la salud de sus hijos, a lo mejor a nosotros no nos afecta ya que todos vivimos en Serena, pero los pobladores que residen aquí ya están cansados sobre todo la planta del Molle ya que ellos nunca se han venido a presentar a Concejo, también fuimos a Sernageomín y nos reunimos con el Ingeniero encargado de la parte de medioambiente también encargado de los cierres de faena, quien nos dijo que se ha reunido en varias oportunidades con nuestro inspector municipal don Eduardo Morales, por eso estaba bastante molesta porque pienso que nosotros como Concejo hemos sido pasados a llevar en varias cosas por falta de información, por otros medios nos enteramos de ciertas cosas por ejemplo no tenía idea que habían contratado a los jugadores que vinieron, porque lo que nosotros sabíamos es que ellos venían por una invitación que fue lo que nos informó el Alcalde, por eso solicito si me pueden entregar un informe de cuál fue el costo que adquirió el municipio para traer a estas figuras para la inauguración de estas dos canchas en la comuna, porque de acuerdo a lo que indica la ley el Alcalde debe informar al Concejo y si excede las 500 UTM debe pasar por acuerdo de Concejo y si es menor debe informarnos cualquier contratación directa que haga el municipio, por lo que creo que nos ha ocultado información y finalmente somos nosotros quienes le aprobamos los recursos y le damos la opción para ello; lo otro es que de acuerdo a lo que indica la Ley Orgánica Constitucional hay cargos como el asesor jurídico, control interno ellos son los encargados de asesorarnos a nosotros como Concejo por ejemplo

control interno debiera asesorarnos en el tema de solicitar alguna auditoría externa al igual que el asesor jurídico y con suerte lo hemos visto, por eso me gustaría solicitar que él (Asesor Jurídico) fuera parte de las sesiones de Concejo para cualquier duda que podamos tener, desconozco su calidad contractual, pero me gustaría saberlo porque nos ayudaría y nos respondería en las dudas que podamos tener en temas como Ley de Atención Primaria, Ley Orgánica Constitucional, Estatuto Administrativo, etc. no sé si será posible, pregunta

Carlos Flores dice el asesor jurídico está contratado a honorarios

Concejala Carmona dice con respecto a los médicos Cubanos, estoy bastante preocupada no hemos tenido respuesta formal de este señor Iván Cuadra, cuando aprobamos la ida del concejal Caro y el cometido del Alcalde para que pudieran participar de este Seminario y entrevista de los doctores allá, entonces en esa sesión don Iván Cuadra se comprometió en estar acá y dijo que si iba a tener una condición contractual con Chile Gestión Spa, entonces la respuesta que se le dio al concejal Ambler no es lo que él dijo, él iba a asumir toda esa responsabilidad y traer a los médicos hacer los trámites de acreditación pero el municipio iba a asumir un costo y ese contrato debe pasar por Concejo municipal a lo mejor no excede las 500 UTM, pero si tenemos el derecho de conocer y fiscalizar este tema y el Alcalde si nos debe informar cualquier contratación directa que haga

Concejal Caro dice he estado en contacto con Iván Cuadra porque empecé a preocuparme después de hablar con el Alcalde y saber que el Alcalde le había enviado un contrato a Iván Cuadra por este tema para que lo firmara, se supone que el contrato que se habló y se dijo es pausado por ejemplo los médicos cubanos están acá el contrato se firma y se les debe dar un 50%, si este contrato está hecho y no está firmado, la preocupación de Iván Cuadra es que el contrato se debió haber firmado en esta fecha y a él no le ha llegado nada, entonces el ya tiene los médicos en Viña del Mar y como no le ha llegado nada está tratando de colocar a los médicos en otras municipalidades porque el igual tiene platas invertidas en esto, al final con esto está quedando mal la gestión de uno y de la administración, no sé qué pasa con el Alcalde porque esta semana debiera quedar firmado ese contrato, se supone que los médicos iban a

empezar a hacer un levantamiento en la comuna cosa que el primero de Abril pasaban a manos municipales

Concejala Carmona dice en este rato nos quedamos con un solo médico, no sé porque la jefa de salud no ha solicitado al Servicio otro doctor que estaba incluido dentro de la dotación de salud, estábamos todos confiados de que los médicos cubanos iban a estar acá y eso no ha ocurrido, así que creo que la Jefa de Salud debe solicitar inmediatamente un médico al Servicio de Salud, porque no podemos estar con un solo doctor

Concejal Ambler dice con los antecedentes que tiene el señor Cuadra, creo que no va a cuadrar en este asunto

Concejal Caro dice en ese tema hay que ser bien transparente cualquier persona puede tener protestos bancarios, creo que no sería impedimento porque cualquier comerciante o persona puede tener caídas en eso, dice que tiene la preocupación de que él fuera a hacer alguna estafa no corresponde porque la parte financiera porque si él tuvo problemas bancarios fueron protestas bancarios, creo que no corresponde que empecemos a meter cuco, hay que tener dos dedos de frente para adquirir el compromiso

Presidente (S) Contreras dice creo que la preocupación la estamos compartiendo todos, es una preocupación general, aquí hay platas fiscales, pero finalmente no se ha concretado la llegada de los doctores cubanos a la zona

Concejal Saavedra dice en lo personal no conozco al señor Cuadra más de lo que lo conocí en la oportunidad que vino a sesión de Concejo, en esa ocasión pregunté en más de una oportunidad si el colocaba los doctores acá, tengo la misma impresión que usted concejal (Contreras) de las consultoras pocas veces cumplen lo que prometen, a lo mejor o optimo hubiese sido que mandáramos funcionarios municipales con responsabilidad para allá y que trajeran los médicos

Concejal Caro dice para contratar un extranjero debe hacerlo vía una consultora o un externo del municipio, porque la ley no permite que los municipios contraten extranjeros directamente, pero en este caso hay mucha culpa del municipio porque no se han cumplido los plazos de los contratos

Concejal Saavedra dice lo que importa es revisar los compromisos que tenía el municipio con esta consultora y si hemos respondido como corresponde

Carlos Flores dice no tengo todos los antecedentes sobre este caso, de lo que ha pasado después del viaje a Cuba y que paso con la empresa, pero lo concreto es que cuando una empresa se compromete a mí me sorprende que un Gerente de la empresa diga que no le han enviado el contrato, ya que ellos debieran generar el contrato

Concejal Caro dice al parecer el contrato esta acá y a Iván Cuadra no le han enviado de vuelta el contrato firmado

Carlos Flores dice voy a pedir los antecedentes

Concejal Ambler dice creo que a esto hay que darle un corte definitivo, a mí los antecedentes del señor Cuadra no me gustaron, el concejal Caro dice que es por un cheque y no es solo por eso, creo que es mejor contratar definitivamente el médico que falta

Concejal Caro dice si esto no se concreta voy a hacerlo público, voy a explicar porque no se ha hecho

Concejala Carmona pregunta cuál era el costo de traer a estos médicos

Concejal Caro dice el costo total por los dos médicos son como ocho millones aproximadamente, si este contrato se hubiera hecho los médicos ya estarían acá

Concejala Guzmán dice me voy a sumar a la petición de la concejala Carmona, de que la directora de Salud debiera solicitar un doctor al Servicio de Salud

Concejala Carmona dice en otro tema sobre los canales de televisión, el fin de semana me informaron que solo se está viendo el canal 13 en La Higuera, me acuerdo que en una oportunidad se lo planteé al Alcalde y dijo que iba a enviar unos técnicos y eso quedó en nada

Concejala Guzmán dice en Chungungo tenemos el mismo problema

Concejala Carmona dice ojalá el Alcalde se recuperé para que participe de la reunión de la Junta de Vecinos ya que la gente quiere que esas plantas se cierren

Concejal Saavedra pregunta habrá una estadística de aumento de enfermedades relacionadas a la polución

Concejal Ambler dice el polvillo lleva al pueblo, el relave que está abajo debe tener asbesto, eso es un problema serio, debiera cerrarse definitivamente, porque están arenando y dejando el polvillo ahí en suspensión

Presidente (S) Contreras dice nosotros habíamos solicitado formalmente la presencia de Sernageomin

Mario Pizarro dice le comenté al Alcalde de esta solicitud y me comentó que esperaríamos el cambio de autoridades, para invitarlos a una próxima sesión de Concejo

Concejala Carmona dice voy a responderle al concejal Saavedra dentro de las funciones y atribuciones que aparecen en la Ley Orgánica indica que podemos desarrollar actividades dentro del ámbito de la Salud Pública y la Protección del Medio Ambiente, así que creo que el Alcalde se debe hacer parte de este tema ya que se trata de la salud de sus vecinos

Concejal Saavedra indica concejala Carmona porque me dice eso, lo único que pregunté es si existía algún informe o estudio de aumento de enfermedades, pero no estoy en contra de eso, ya que permanezco varios días de la semana acá Concejal Ambler dice hay un informe del Instituto Médico Legal que indica que el asbesto queda en los pulmones; en puntos varios comentarles que fui a ver el tema del escorial que está a la entrada de la Higuera, pregunté quién era el dueño de eso y me contestaron que la titular que está solicitando esos terrenos es doña María Teresa Cañas Pinochet quien fue jefa de Sernageomin en Serena, esta solicitud está en trámite aprobado por Sernageomin, todavía podemos poner atajo a esto, entonces nosotros podemos pedir que saquen esto de ahí a Sernageomin, ahora esta señora está pidiendo pedimento minero para sacarlo y venderlo, sería conveniente que la administración vea en Sernageomin que podemos hacer con esto, están las coordinadas la investigación puede hacerlo Eduardo Morales o podemos hacerlo directamente nosotros, igual entrego esta información

Concejala Carmona dice hay una sección en la PDI que se dedica a investigar temas relacionados con medio ambiente, nuestra denuncia se fue a nivel nacional

Concejal Ambler dice este año viene el programa Chile Estadio sería bueno que se trabajara para sacar un proyecto para Caleta Hornos hay plazo hasta Octubre para presentar los proyectos; por otro lado el proyecto del estadio de La Higuera está RS por los CORES me gustaría consultar por el funcionario que está en el cementerio don Bernardo Díaz se debe ir caminando son aproximadamente 3 kilómetros, es legal que él se vaya caminando, pregunta

Concejala Carmona dice debieran ir a dejarlo a su trabajo, pregunta tiene teléfono institucional

Concejal Ambler dice sería conveniente conversar el tema de la desmunicipalización, qué va a pasar con eso

Presidente (S) Contreras dice hacerle hincapié a don Carlos Flores en la petición que hizo la Concejala Guzmán en el tema del transporte de los escolares, incluso los profesores de Caleta Hornos me han manifestado que no tienen como movilizarse ya que el furgón que los trae es muy pequeño y no da abasto para todos

Carlos Flores dice algunos profesores hacen dedo por su propio gusto

Presidente (S) Contreras dice si tuvieran algo no tendrían problema en pagar

Concejala Carmona dice a ellos se les informa cuando se contratan las condiciones de trabajo

Presidente (S) Contreras dice en Chungungo igual pasa el mismo problema, lo que más me preocupa hace bastante tiempo la señora María Luisa Fredes solicito al Acalde una maquinita para tomarse el azúcar, el dio las instrucciones para que eso se hiciera, en la sesión anterior conversé con Felipe (Quispe) y me dijo que él la compraría con su dinero y que después pediría el reembolso, cosa que hasta la semana pasada no había sucedido, ahora la señora está en situación crítica ya usa pañales, pero aún no le compran lo que había solicitado

Concejal Saavedra pregunta la semana pasada cuando el Felipe (Quispe) conversó con usted él se comprometió en comprar lo que se requería

Presidente (S) Contreras dice eso no debiera suceder, si el Alcalde da una orden se debiera cumplir

Siendo las 14:23 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente (S) Contreras

MARIO PIZARRO BRUZZONE

SECRETARIO MUNICIPAL